

BOLETIN OFICIAL



ESTRAORDINARIO

PROVINCIA DE CORDOBA

Las leyes y las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demas pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 de Noviembre de 1837.)

SUSCRICION PARTICULAR.		
Un mes en Córdoba.	12 rs. Fuera de ella.	16 rs.
Tres ill.	33	45
Seis ill.	66	90
Un año.	132	180

Se publica los Lunes, Miercoles, Viernes y Sábados.

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines oficiales, se han de remitir al Gefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Reales órdenes de 6 de Abril de 1839 y 31 de Octubre de 1845.)

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Distrito electoral de Córdoba.

Lista de los electores para Diputados á Cortes correspondientes al distrito de Córdoba, que han tomado parte en la votacion de este dia 25 de Marzo de 1857.

D. José Medina y Gales.
Juan Antonio de la Corte.
Francisco de Paula Lopez Ilarduy.
Rafael Chaparro Llorente.
Agustin Fragero.
Andrés Carreras.
Manuel Ruiz.
Francisco Fernandez Rodriguez.
Antonio Alfaro Cáceres.
José Dieguez.
José Ruiz.
Gerónimo Abaya.
Alejandro Castillo.
José Enriquez.
Rafael de la Cruz.
Rafael de la Cruz.
José Gonzalez Ontiveros.
Juan de Dios Urbano.
José Hescas y Cárdenas.
Ramon Barcia.
Ramon Cabrera.
Antonio Soto.
Justo Rubio.
Bernardo Costi.
Rafael de Gracia.
José del Rio.
Diego de Gracia.
Ildefonso J. de Ariza.
Rafael Leon.
Francisco de Paula Portocarrero.
Rafael Ortiz.
Miguel Perez Golmayo.
Ambrosio Crespo.
José Uceda.
Francisco Pabon.
José Manchado.
José Alonso Fraga.
Miguel Muñoz.
Rafael Marlos.
Fausto Garcia Tena.
Juan de Dios Duarte.
Pedro Aragón.
Marcos Pina.
Francisco Aguilera.

D. Rafael Molina Polo.
Rafael Sanchez.
Antonio Vallejo.
José Noguera.
Manuel Olivares y Leon.
José Rodriguez.
José Fernandez Garcia.
José del Pipo.
Rafael Diaz.
José Fernandez Vasallo.
Mariano Gimenez Fernandez.
Rafael Fernandez Cañete.
Francisco Carrasco.
Diego Ortiz.
Miguel de Llamas.
José Fernandez.
Cristóbal Merlo.
Francisco Molina Ceballos.
Juan Pedro Molina.
Francisco Escribano.
Juan Amigo.
Rafael Gomez.
José Narvaez.
Francisco Vasallo.
Policarpo Vergara.
Francisco Rojas.
Antonio de Luque.
Francisco Morales.
Angel Bonilla.
Francisco Carmona.
Marqués de Valdeñor.
Antonio Lozano.
Antonio de Luque y Lara.
Antonio Cubero.
Rafael Arroyo.
Antonio José Ulierte.
Manuel Blanco Rodriguez.
Antonio Gonzalez.
José Recio.
Juan Galvez.
Andrés Heredia.
Francisco del Castillo.
José Zapata.
Tomás Gonzalez.
José Llacer.
Juan Marañ.
Rafael Lozano.
Diego Garcia.
José Navarro.
Mariano Muñoz Sanz.
Bartolomé Luque.
Marqués de Guadalcazar.
José Merillas.
Rafael Diaz.
Manuel de Lora.
Rafael Vazquez de la Torre.
Rafael Enriquez y Enriquez.
Mariano Muñoz Casas-Deza.
José Salinas.
Miguel Rodriguez.

D. Julian Bustillos.
Rafael Vazquez Arévalo.
Antonio Martinez.
Marcos Cruz.
Manuel Molina Hurtado.
Rafael Bonilla.
Silverio Asencio.
Ramon del Pipo.
Juan Arana.
José Sanchez Guerra.
José Perez Chillon.
Francisco Molina.
José Fernandez Leon.
Francisco Quesada.
Juan de Dios Creagh.
José Garcia Madueño.
Rafael de Toro.
Antonio Ruiz Almogaban.
Rafael Molina.
Mariano de Luque.
Mariano Ferrer.
Francisco Simon Lucena.
Juan Gavilan.
Vicente Fernandez.
Antonio Garcia del Cid.
Francisco Navarro.
Joaquin Dominguez.
Francisco Fernandez.
Juan Salinas.
Juan de la Cruz.
Francisco Delgado.
Ramon Aguilar.
Antonio Sanchez.
José Salmoral.
Francisco Dominguez.
José Sanchez Guerrero.
Agustin Morales.
José Mira.
José Maria Chaparro.
Rafael Chaparro.
Joaquin Rafael Chaparro.
Rafael Fernandez Diaz.
Antonio Cantuel.
José Arana.
Francisco Dieguez.
José Jordan.
José Castuera.
Francisco Furriel.
Antonio Dieguez.
Juan del Riego.
Pedro Garcia.
José Baena y Diaz.
Martin Fernandez.
Francisco Fernandez Diaz.
Miguel Muñoz Herrera.
Francisco de Vacas.
José Posadas.
Francisco Ayiles y Cano.
José Maria Cadenas.
Manuel Baena.

D. Manuel Mendez Martinez.
Pedro Hurt.
José Medina Portichuelo.
José Hurtado.
Joaquin de la Torre.
Mannel de la Torre.
Domingo Sanchez.
Rafael Benavente.
Juan José Barrios.
José de Soto.
Gerónimo Gamero.
Sebastian Gonzalez.
Antonio Tórtola.
José Lopez Fernandez.
Pablo Castellano.
Jaime Aparicio.
Arcadio Garcia.
Pedro Francisco Pablos.
José Gonzalez Alvarez.
Mariano Cañasveras.
José Rodriguez.
Francisco Aguilar.
Mariano Vazquez.
Juan Tomico.
José Barbudo Fernandez.
Angel de Torres.
Rafael J. de Lara.
Bonifacio Gallegos.
Mariano Garrido.
José Serrato.
Francisco Golmayo.
Pedro Maria Navarro.
Francisco Canalejo.
Francisco Lopez Zapata.
Rafael Ortega.
Bartolomé Maria Lopez.
Duque de Almodovar.
Manuel Llorente.
Manuel Gomez Mora.
Rafael Viguera.
Rafael del Pipo.
Antonio Salcedo.
Manuel Elias.
José Molina.
Luis Molina.
Antonio de la Haba.
Antonio Maria Toledano.
Manuel Blanco.
José Aguilar Lavandense.
Francisco Montoro.
José Cantuel.
Rafael Lubian.
Baron de S. Calisto.
Mariano Moya.
Conde de Gavia.
Fernando Cabello.
Carlos Ramirez Arellano.
Nicolas Rodriguez.
Antonio Ruiz Gomez.
Francisco de Cárdenas.

D. Antonio Barroso.
Diego Roldan.
José Simon.
Agustin Fuentes.
José de Fuentes.
Juan Casana.
José Serafin Lopez.
Rafael Barroso.
Rafael Maria Gorrindo.
Conde de Zamora.
José Groso.
José Lubian Martinez.
Rafael Gonzalez Carmona.
Francisco Lozano.
Francisco Moyano.
José de Torres.
Francisco Acebedo.
Francisco Lopez.
Rafael de Luque.
José Salinas Garcia.
Francisco Redondo.
José Anhelego.
Manuel Fernandez Cañete.
Antonio Serrano.
Antonio Garcia Mesa.
Mariano Zapata.
José de Mala.
José Calzadilla.
Diego Ballesteros.
Juan Carrion.
José Ceballos.
José Espejo.
Joaquin Pabon.
Justo Gonzalez Molada.
Roque Aguado.
Pedro Molina.
Domingo Padura.
Manuel Resina.
Rafael G. Lovera.
Juan Ruiz.
Joaquin Barrera.
José Serrano Garcia.
José Garcia del Castillo.
Antonio Horcas.
Alfonso Maroto.
José Ramirez Repiso.
Rafael Ceballos.
Antonio Lopez Zapata.
Manuel Zapata Calero.
Francisco J. Valdelomar.
Francisco de P. Espejo.
José Gimenez.
Rafael de Lara Ortega.
José Fernandez Rodriguez.
Antonio Ceballos.
Rafael Saldaña.
Rafael Ramos.
Feliciano Ramirez de Arellano.
José Lopez Zapata.
José Valenzuela.
Manuel Barranco Lopez.
Manuel Belmonte.
Diego Cuesta.
Juan Rodriguez Modenes.
Rafael de Luque.

Han tomado parte doscientos ochenta y nueve electores.

RESÚMEN DE VOTOS.

D. José Jover. . . . 143
D. José de Sierra. . 110
Sr. Marqués de la Vega. 65
Ninguno. 4

De cuya exactitud certificamos los infrascriptos Presidente y Secretarios escrutadores.—Juan Rodriguez Modenes.—Diego Cuesta.—Manuel S. Belmonte.—Manuel Barranco y Lopez.—José Valenzuela.

Distrito electoral de Cabra.

Primera Seccion.—Cabra.

Lista nominal de los electores de esta seccion que han emitido sus votos

para la eleccion de Diputados á Cortes verificada en el dia de la fecha, y resumen de los votos que han obtenido los candidatos.

D. Francisco de la Cruz, Pbro.
Antonio Portocarrero.
Vicente Muñoz.
José Maria de la Cruz Priego.
Domingo Gimenez.
Joaquin Coello.
Antonio Ahumada.
Vicente de Mora.
José Luis Ruiz.
Francisco Moreno Blancas.
Juan Cordon.
José Luque Navarro.
José Muriel.
Manuel Belmonte.
Juan de las Casas.
Antonio Guardeno.
Antonio Jurado.
José del Moral.
Miguel Castilla.
Mariano Aguilar.
José Martinez.
José Vilaplana.
Francisco de Vargas y Vargas.
Francisco Notario.
Francisco Perez Aranda.
José Linares.
Francisco de Paula Baca.
Alejandro del Castillo.
Antonio Linares.
Manuel Sanchez Toscano.
Manuel de la Sierra.
Isidoro Salazar.
Joaquin Campizano.
Pedro de Torres.
Francisco de Paula Valenzuela.
Francisco Roldan y Reyes.
José Villalta.
Juan de Lama Ramirez.
Antonio de Lama Caballero.
José Urbano Salamanca.
Martin Alvarez.
Alejo Chavarre.
Francisco Asis Alcántara.
Rafael Serrano Blazquez.
Juan de Dios Romero.
Félix Aguilera.
Antonio de Montes Reyes.
Francisco Perez y Priego.
Francisco de Alcalá.
José Maria Cañete.

RESÚMEN DE LOS VOTOS QUE HAN OBTENIDO LOS CANDIDATOS.

D. Martin Belda. . . . 50

De cuya veracidad y exactitud los infrascriptos Presidente y Secretarios escrutadores certificamos en Cabra á 25 de Marzo de 1857.—El Presidente, Francisco de Alcalá.—El Secretario Escrutador, Francisco Perez Aranda.—El Secretario Escrutador, Francisco de Paula Baca.—El Secretario Escrutador, Alejandro Castillo.—El Secretario Escrutador, Antonio Linares.

Segunda seccion.—Baena.

Lista de los Electores que han tomado parte en la eleccion de Diputado á Cortes hoy dia de la fecha en esta segunda seccion del distrito de Cabra.

D. José Romero Burrueco, vecino de Baena.
Eusebio de Tienda, id.
Diego Alcalá Lumbreras, id.
José Rodriguez, id.
Juan Pablo Trujillo, id.
Rafael Valverde, id.
José Garcia Cano, id.
Bruno Sevillano, id.
Fernando Gimenez, id.

D. Antonio Alcalá Tienda, id.
Francisco Paula Reyes, id.
Francisco Lara, id.
Juan Rojano, id.
Antonio Marquez, id.
José Maria de Lara, id.
Dionisio Jurado, id.
Cecilio Arjona, id.
José Teodosio Diaz, id.
Miguel Aranda, id.
Miguel Muñoz, id.
Manuel Delgado, id.
José del Marmol Padilla, id.
Julian Garrido, calle Llana, id.
Lozano Jurado, id.
Perfecto Serrano, id.
Juan de Tienda Melendo, id.
Lucas Mario Balbuena, id.
Pablo Leon, id.
Matias Tarifa, id.
Perfecto Moreno, id.
Bartolomé Callejas, id.
Manuel Cabezas, id.
Manuel Galvez, id.
Rafael de Marmol, id.
José Lopera, id.
Manuel de Tienda, id.
José de Flores, id.
Miguel Gimenez, id.
Tomás Rojano, id.
Francisco Soriano, id.
Antonio Florencio Tienda, id.
Antonio Ravé, id.
José Navarro Porcuna, id.
Doroteo Santaella, id.
José Romero Ruiz, id.
Perfecto Moreno, calle Carderos, id.
Juan Bujalance, id.
Manuel Monroy, id.
Pablo del Valle, id.
Ramon Valverde, id.
Antonio Menjibar, id.
José Santiago Baena, id.
Vicente Lozano Arrabal, id.
José Morales Garcia, id.
Miguel Hariza, id.
Antonio Bermudez, id.
Antonio Hariza y Diaz, id.
Francisco Padillo, id.
José Santaella Damian, id.
Francisco Ruiz, id.
Juan Padillo, id.
José Serrano, id.
José Henares Piernagorda, id.
Francisco Amores, viudo, id.
Rafael Garcia Damian, id.
Francisco Valverde, id.
Francisco Trujillo Cardero, id.
Miguel Tarifa, id.
Domingo Agundo, id.
Matias Camacho, id.
Francisco Hariza, id.
José Mariño, id.
Joaquin Espinosa, id.
Andres Padillo, id.
Manuel de Priego, id.
Manuel Valverde, id.
Manuel Espinosa, id.
José Garrido Padilla, id.
José de Tienda y Hariza, id.
José Padillo Piernagorda, id.
Joaquin de Hita, id.
Estanislao Aguilar, id.
Ildefonso Gilabert, id.
José Gimenez, id.
Antonio Aparicio, id.
Francisco Bonoso Aguilar, id.
José Baena, id.
Toribio de Barrio, id.
Francisco de Hita, id.
Francisco José Santiago, id.
Bartolomé Madueño, id.
José Lozano Arrabal, id.
Manuel Tarifa, id.
José Larramendi, id.
José Sanchez Davila, id.
Rafael Santaella, id.
Francisco José Amores, id.
Francisco Hariza Rebadan, id.
Juan Gimenez Carpio, id.

D. Fernando Navarro, id.
José Rodriguez, Llano Guadalupe, id.
José de Galvez, id.
José Moreno Alarcon, id.
José Aguilar, id.
Antonio Alcalá y Alcalá, id.
Gregorio Contreras, id.
Damaso Baena, id.
José Garrido Medianero, id.
Francisco de Frias, id.
José Joaquin Albañir, id.
Antonio Roldan, id.
Matias de Dios, id.
José Santiago de Vargas, id.
Francisco Moreno Ramirez, id.
Agustin Francisco Medianero, id.
Manuel Santaella, id.
Antonio del Marmol Padilla, id.

Resumen de los votos que han obtenido los candidatos.

D. Martin Belda. . . . 117

Los infrascriptos Presidente y secretarios escrutadores de esta seccion, segunda del distrito electoral de Cabra, certificamos de la veracidad y exactitud de la precedente lista. Y en cumplimiento de lo que previene la ley extendemos la presente que firmamos en Baena á 25 de Marzo de 1857.—El Presidente, Joaquin Espinosa.—El Secretario escrutador, Manuel de Priego.—El Secretario escrutador, Joaquin de Hita.—El Secretario escrutador, José de Tienda y Hariza.—El Secretario escrutador, Francisco Moreno Ramirez.

Tercera seccion.—Castro del Rio.

Lista de los electores de esta seccion que han tomado parte en la eleccion del diputado á Cortes verificada en el dia de hoy.

Sr. Conde de la Estrella, vecino de Castro.
D. Alonso Ruiz, de id.
Alonso Elias, de id.
Miguel Barranco, de id.
Francisco Javier Criado, de id.
Vicente Salas, de id.
Rafael Azpitarte, Pbro., de id.
Francisco de Córdoba, Pbro., de id.
Manuel Prieto, de id.
Antonio Saagun, de id.
José Salido y Salido, de id.
Lucas Salido, de id.
Hipólito Mendoza, de id.
Pedro de Luque, de id.
Vicente de Fuentes, de id.
Nereo Carretero, de id.
Andrés Maria de Cuellar, de id.
Dionisio Zamora, de id.
Juan Urbano, de id.
Francisco de Paula de Sotomayor, de id.
José Joaquin Sotomayor, vecino de id.
Diego José Fernandez, de id.
Rafael Maria Valdelomar, de id.
Joaquin de Fuentes, de id.
Juan Carretero Montilla, de id.
Rafael Rincon Criado, de id.
Pedro Rodriguez Carretero, de id.
José Valdelomar Escalante, de id.
Miguel Merino Luque, de id.
Antonio Perez Puche, de id.
José Criado, de id.
José Zamora Carretero, de id.
Pablo Martin y Morales, de id.
Antonio Martin de la Cruz, de id.
Vicente Castilla, de id.
Andrés Millan Ruiz, de id.
Juan Garcia de Dios, de id.

RESUMEN DE LOS VOTOS QUE

CADA CANDIDATO HA OBTENIDO.

D. Martin Belda. 37

Castro del Rio 25 de Marzo de 1857.—El Presidente Rafael Maria Valdelomar.—El Secretario escrutador, Alonso Ruiz.—El Secretario escrutador, Pedro de Luquo.—El Secretario escrutador, Francisco J. Criado.—El Secretario escrutador, Vicente de Fuentes.

Distrito electoral de Villa del Rio.

Primera seccion.—Villa del Rio.

Lista de los electores que han tomado parte en el primer dia de votacion y candidatos que han obtenido votos.

D. Francisco Hoyos.

Juan Vegue.
Domingo José Lopez.
Antonio Castro Trillo.
Juan Canales Navas.
Pedro Agudo Gutierrez.
Sebastian Criado Borrego.
José Blanco.
Manuel Linares.
Juan Rodriguez.
Antonio Diego Maza.
Manuel de Flores y Flores.
Juan de Lara y Coca.
Francisco de Lara.
Juan Canete Molina.
Pedro Galan Toledano.
Pedro Romero Rojas.
Antonio Giron.
Miguel Navarro Castro.
Sebastian Esquinas.
Juan Vallejo Serrano.
Benito Castro Trillo.
Antonio de Castro y Coca.
Manuel Mateos.
Pablo Vallejo.
Matias Velorado.
Andrés Molleja Rueda.
Rodrigo Garcia Perez.
Bartolomé de Rojas.
Miguel Gallardo.
Ildefonso Garcia Molleja.
Luis Morales Garcia.
Antonio Navarro Moreno Guerra.
Rafael Navarro Castro.
Juan Bautista Navarro.
Pedro Camacho Castro.
Francisco Javier Porcuna.
Ramon de Coca.
Antonio de Coca.
Alonso Lain Franco.
Francisco Lopez Obrero y Arellano.
Ramon Ceballos.
Antonio Gallardo.
Juan Velasco Relasno.
Francisco Rafael Bordalonga.
Juan José Leon.
Pedro Escribano Morales.
Bartolomé Molleja Cantarero.
José Maria Gimenez.
Francisco Corredor.
José Gonzalez Porava.
Manuel de Flores Castro.
Lorenzo Canales Navas.
Diego Espejo.
José Lara y Coca.
Feliz Gonzalez de Canales.
Pedro Mellado Soriano.
Juan Antonio Lopez.
Francisco Leon Notario.
Francisco Villafranca Atenciano.
Antonio Criado Borrego.
Fernando de Vacas.
Blas Cabello.
Juan de Coca Castillejo.

D. Fernando Canales.
Fernando Castro Coca.
Tomas Solano.
José Nieto Romero.
Manuel Lopez Cuenca.
Roque Nieto.
Pedro José Mellado.
Pedro Castilla.
Julian Lopez.
Eugenio Diego.
Juan José de Castro.
Juan Leon Notario.
Eteban de Rueda Laines.
Antonio Linares.
Pedro Leon Notario.
Antonio de Rueda.
Miguel Aviles.
Manuel Maria de Priego.
Teodoro Espinosa de los Monteros y Lignes.

Andrés Molleja Cantarero.
Francisco Sanchez Melgares.
Antonio Maria de Lora.
Juan Pastor.
Alejandro Carmona.
José Maria Estrada.
Manuel Romero Rico.
Miguel Madueño.
José Maria de la Vega.
Francisco Castilla Rodriguez.
Juan Antonio Arellano.
Salvador de Castro.
Miguel Corral Diaz.
Miguel de Coca y Lora.
Francisco Marin.
Juan Linares Cantarero.
Antonio Garcia Cervino.
Sebastian Criado Cerezo.
Lorenzo de Castro y Coca.
Doroteo Pozuelo.
Andrés Molleja Criado.
Antonio Diaz Romero.
Mariano Sobrevela.
Juan Sotomayor.
Juan Manuel Moreno.
Alonso Rubio.
Alonso Marin.
Manuel Tejada.
José Crespo Romero.
Juan Madueño Molleja.
Antonio Mena.
Juan de Castro Valle.
Juan de la Cruz Criado.
Juan Diaz.
Francisco Blanco Montero.
Pedro Moreno y Moreno.
Fernando Martinez Soto.
Juan Garcia.
Manuel Gimenez Cabra.
Tomas Cerezo.
José Borrego.
Mateo Vejar Alcalá.
Manuel Hidalgo.
Ramon Romero.
Benito Camilo Gimenez.
Juan de Coca y Coca.
Francisco Jarado Sanchez.
Antonio Manzano.
Francisco Maria Bejar.
Pedro Montilla Rios.
Pedro Antonio Montero.
Pedro de Castro Curado.
Pedro Canales Sigler.
José Romero Vico.
Pedro Macario de Prad.
José Espejo y Rueda.
Antonio Espejo y Rueda.
Manuel de Prad.
Cristobal Jurado Peralta.
Ildefonso Jurado.

Candidatos que han obtenido votos.

Sr. Conde de Hornachuelos 94
D. Salustiano Olózaga 49

Villa del Rio 25 de Marzo de 1857.—El Presidente de la mesa electoral, Pedro Canales.—El Secretario

escrutador, Sebastian Criado.—El Secretario escrutador, Juan Moreno.—El Secretario escrutador, Doroteo Pozuelo.—El Secretario escrutador, Mariano Sobrevela.

Segunda seccion.—Montoro.

Lista expresiva de los electores que en el dia de la fecha han tomado parte en la segunda seccion del distrito electoral de Villa del Rio 9.º de los de esta provincia para el nombramiento de Diputados a Cortes, y del resumen de los votos que cada candidato ha obtenido, conforme a todo y para los efectos prevenidos en el art. 51 de la ley electoral de 18 de Marzo de 1846.

D. Francisco Cepax Alcáide, de Montoro.

Francisco Gonzalez Camacho, de id.
Pedro Camacho, de id.
Antonio de Lara Leon, de id.
Juan de Cañas Avilés, de id.
Francisco Afan Moreno, de id.
Rafael de la Bastida, del Carpio.
Juan Antonio Medina, de Montoro.
Juan Coronado, de id.
Francisco Romero Canales, de id.
Manuel Garijo, de id.
Antonio Charquero, del Carpio.
Luis Garijo Misas, de Montoro.
Francisco Avilés, de id.
Pedro Vergara, del Carpio.
José Quesada, de Montoro.
Benito Barazona, del Carpio.
Esteban Molina, del Carpio.
Pedro Moreno, de Montoro.
José Maria Quintana, de id.
Juan Baranda, de id.
Juan de Lara Montilla, de id.
Pedro Jurado, del Carpio.
Andrés de Lora, de id.
Fernando Valentin Perez, de Montoro.
Antonio Romero Ramos, de id.
Juan Criado Tinahones, de id.
Manuel Canales Monedero, de id.
Francisco Gavilan, del Carpio.
Juan Espinosa, de id.
José Gonzalez Canales, de id.
Mateo Ramirez, del Carpio.
Manuel Muela, de Montoro.
Antonio Romero Nuño, de id.
Manuel Carrillo, del Carpio.
Luis Candan, de id.
Francisco Criado Notario, de Montoro.
Juan José Millan, del Carpio.
Joaquin Candan, de id.
José Molina Canalejo, de Montoro.
Pedro Lopez Ferrer, de id.
Ramon Estrada, del Carpio.
Pedro Fimia, de Montoro.
Juan Martin Gonzalez, de id.
José Quintin Gonzalez, de id.
Manuel Lopez de id.
Francisco José Leon Morales, de id.
Francisco de Paula Canalejo, de id.
Pedro Garijo, de id.
Manuel Benitez Fernandez, de id.
Pedro Serrano Cepax, de id.
Manuel Criado Quesada, de id.
Miguel de la Torre, de id.
Lucas Martinez Escribano, de id.
Pedro Manuel Olaya, de id.
Antonio Quesada, de id.
Andrés Bastida, de id.
Antonio Madrid, de id.
Diego Ruiz Canales, de id.
Fernando de Lara, de id.
Diego Solaz, de id.
Francisco Madueño Medina, de id.
Vicente Franco de id.
Juan Jacinto Moreno, de id.
Pedro de Coca Cuellar, de id.
José Ripa, del Carpio.
Roque Cano Canalejo, de Montoro.

D. Luis Aljama, de id.

Andres Parras, de id.
Antonio Vega Leal, de id.
Luis Barbado, de id.
Juan Calero Medina, de id.
Bartolomé de la Torre, de id.
Francisco de Paula Correa, de id.
Antonio Madueño Albi, de id.
Bartolomé Fresco, de id.
Juan Ramon Madueño, de id.
Rafael Fernandez, de id.
Antonio Fernandez Camacho, de id.
Sebastian de Torres, de id.
Diego Morales, de id.
Antonio de Vacas Cerezo, de id.
Manuel del Rosal, de id.
Juan Canales, de id.
Pedro Medina Sigler, de id.
Juan Antonio de la Plaza de id.
Juan Benitez Leon, de id.
Juan Antonio Madueño, de id.
Diego Medina, de id.
Acisclos de Lara Ruiz, de id.
José Antonio Cañasveras, de id.
Bartolomé Alcalá, de id.
Garcia Melendez, de id.
Sr. Conde del Robledo, de id.
D. Ildefonso Medina Garcia, de id.
Ildefonso Jurado, Pbro., de id.
Benito de Lara Cuenca, de id.
Juan Cerezo Lechina, de id.
Francisco Maria Cañas, de id.
Juan Canalejo, de id.
José de Lara Leon, de id.
Juan Criado Moreno, de id.
Francisco Hoyo, de id.
Pedro de Porras, de id.
Bartolomé Barbado, de id.
Melchor Morales, de id.
Benito Rodriguez, de id.
Juan Isasa, de id.
Ildefonso de Porras Melero, Pedro Abad.
Juan Baena, de id.
Andrés Perez Almiron, de id.
Francisco Porras Gaitan, de id.
Fernando Velasco, de id.
Francisco Roman y Roman, de id.
Fernando Aguayo, de id.
Antonio Navarro, de id.
Bartolomé Garcia Fernandez, de id.
Rafael Barbado, de id.
Rodrigo Arenas, de id.
Pedro Porras Melero, de id.
Tomas Coronado, de Montoro.
Alonso Serrano Madueño, de id.
Andrés de Priego, del Carpio.
José de Neira, de id.
Bartolomé Cano, de Montoro.
Manuel de la Cruz Garcia, de id.
Manuel Criado Vilches, de id.
Pedro Cano, de id.
Diego Medina Poblete, de id.
José Benitez Madueño, de id.
Juan Romero Canales, de id.
Patrio Gonzalez, de id.
José Maria Rico, de id.
Francisco Benitez, de id.
Francisco Garcia y Garcia, de id.
Melchor Benitez, de id.
Martin Garcia y Garcia, de id.
Juan Miguel Fernandez, de id.
Antonio Guillen, de id.
Manuel de Rojas, de id.
Antonio Pua, de id.
Juan José Montilla, de id.
Alonso Muñoz, del Carpio.
Juan José Coronado, de Montoro.
Juan Justo Aguilar, del Carpio.
Alonso del Pozo, de id.
Antonio Benitez Criado, de Montoro.
Juan Osuna, de id.
Ildefonso Leon Galan, de id.
Antonio de Lara Cerro, de id.
Antonio Roman Lopez, de Pedro Abad.
Antonio de Vacas, de id.
Ildefonso Arenas, de id.
Francisco Barahona, de Montoro.
Francisco Alcántara, de Pedro Abad.

D. Juan José Aguilar, de id.
Antonio Benítez Madueño, de Montoro.
Juan Rafael de Bejar, de id.
Manuel Alvarez, de id.
Fernando de Lara, de id.
Rodrigo de Mesa, del Carpio.
Juan Nicolás Conde, de Montoro.
Bartolomé Juan Coronado, de id.
Luis María Almoguera, de id.
Juan María Cañaveras, de id.
Manuel León Galán, de id.
Juan Canales Cáceres, de id.
Manuel Medina Delgado, de id.
Juan Canales, de id.

Han obtenido votos para Diputados

Exmo. Sr. Conde de Hornachuelos. 89
Exmo. Sr. D. Salustiano de Oñaga. 78
Exmo. Sr. Conde de Fuente el Salce. 4
Exmo. Sr. Conde de Corchuelos. 1

De cuya veracidad y exactitud certificamos los infrascriptos Presidente y Secretarios Escrutadores en Montoro á 25 de Marzo de 1857.—El Presidente, Francisco María del Rosal.—El Secretario escrutador, Manuel Ortiz.—El Secretario escrutador, Andrés del Rosal.—El Secretario escrutador, Francisco de Paula Prada.—El Secretario escrutador, José Balseca.

Tercera sección.—Cáñete de las Torres.

Lista de los electores que han tomado parte en la votación de la y con expresión de los candidatos que han obtenido votos.

De Cáñete.

D. José Cantero y Roblan.
Juan Zurita y Rojas.
Antonio de Fuentes.
Blas María de Huertas.
Francisco Botrego Moyano.
José María Franco.
Francisco Muñoz y Tuestas.
Miguel Díaz Carpio.
Diego de Rueda Barca.
Benito Molino.
Miguel de Huertas Capilla.
José Navarro López.
José María Torralbo.
Juan Antonio Ponce.
Diego Relano.
Manuel Moyano Delgado.
Antonio Torralbo Puente.
Pedro de Pompos.
Antonio Ortiz.
Juan Botreg, Menjibar.
Pedro Botreg, Calera.
Francisco Moyano Cobo.
Miguel Perabad y Zurita.
Antonio de Huertas Botrego.
Diego Ortega Capilla.
Francisco Melero Olaya.
Juan de Huertas Botrego.
Antonio Genaro Manrique.
Antonio Torralbo y Duque.
Juan María de la Vega.
Pedro Vicente de Lara.
Antonio de Huertas Hita.
Juan de Dios Manrique Huertas.
Francisco Javier Barnuevo.
Antonio María Torrealba.
Diego Torralbo Puente.
Pedro de Rojas, 1850.
Jaime Ibañez.
José María de Toro.
Hdefonso de Mérida Cárdenas.
Juan Antonio Botrego Carpio.
Martín José Solano.
Juan de Dios Manrique y Lara.
Francisco José Botrego.
Pedro Torralbo Puente.

D. Antonio Fernandez de Molina.
Francisco Torralbo y Duque.
José Cantarero y Castilla.
Rafael Cantarero y Castilla.

De Valenzuela.

D. Juan Gallardo.
Manuel Olivar y Olivar.
Fernando de Prados.
José Joaquín Villarreal.
Blas de la Rosa Matipica.
Bartolomé Parrada.
Fernando Mendez García.
Juan Antonio Gallardo y Gutierrez.
Fernando Caceres.
Juan Manuel Gordillo.
Andrés Sierra.
Antonio Mendez.
Miguel Sánchez.
Juan Olivar Gordillo.
Francisco Serrano.
Manuel con.
Pedro Bonoso de Arroyo.
Juan Martín Sánchez.
Antonio Jesús Hita.
José Páez Pelayo.
Mateo Soto.
Pedro Gallardo.
Pedro de Rivas.
Tomás López y López.
Juan Manuel Sánchez.
Julian de Prados.
Martín Hidalgo.
Pedro de Luque Rivas.
Andrés Botrego.
Mariano García.
Gregorio de Luque.
Antonio María Olivar.
Mateo García.
Bartolomé Gordillo.
Rafael Gallardo.
Hdefonso Olivar y Gordillo.
Pedro Serrano Luque.

De Morente.

D. Francisco González.
Pedro Corredor Abril.
Francisco Corredor López.
Hdefonso Valderrama.

Candidatos que han obtenido votos

El Conde de Hornachuelos. 87
Exmo. Sr. D. Salustiano Oñaga. 3

El Presidente y Secretarios escrutadores que al fin firmamos, certificamos: Que la lista que preceden con el veredicto y exacto resultado de las elecciones de este día, y para que conste lo firmamos. Cáñete la, Torres 25 de Marzo de 1857.—El Presidente, Juan Antonio Botrego.—El Secretario escrutador, Martín José Solano.—El Secretario escrutador, Francisco J. Botrego.—El Secretario escrutador, Pedro Torralbo y Puente.—El Secretario escrutador, Juan de Dios Manrique y Lara.

Distrito electoral de Rosadas.

Tercera sección.—Rambla.

Lista nominal de los electores que han tomado parte en la votación de este día 25 de Marzo y de los candidatos que han obtenido votos para diputados.

Electores de la Rambla.

D. Tomás del Rosal Lucena.
Joaquín Lucena Urbano.
Francisco de Paula Prieto.
José Pérez Balbuena.
Juan María Nieto Giménez.
Gabriel Montilla.
Antonio Moreno Romero.
Gabriel Escribano y Bautista.

D. Julian Moreno Pedroza.
Alfonso de Luque Baena.
José García Cabello.
Juan de Doblas Osuna.
Rafael Sánchez de Puerta.
Pedro Ramon de Paz.
José Alcaide Cadenas.
Sebastián de Luna.
Francisco de Luque Vicos.
José López Montilla.
Antonio Maffano Lovera.
Miguel Osuna Beltrán.
Bartolomé Lucena.
Casimiro Fernandez.
Juan Moreno Pedraza.
Bernardo Soro.
Alfonso Santaella y García.
Juan de Rojas.
José Sánchez Puerta.
Andrés de Sierra Delgado.
Andrés de Arroyo Galvez.
Andrés López Giménez.
Francisco Fernandez Gómez.
Angel de Luque Tejero.
Juan Manuel Sánchez de Puerta.

Electores de Fernan-núñez.

D. Alonso Serrano Sánchez.
José Juanquera.
Alonso Martín Carmona.
Miguel Baena Torres.
Pedro Cañadas Torres.
Gonzalo Crespo Serrano.
Fernando de Yuste García.
Hdefonso Osuna Crespo.
Miguel Baena Gómez.
Juan Serrano Rodríguez.
José de Queto Leal.
Blas López Álvarez.
Francisco Antunez y Luna.
Andrés de Raya Serrano.
Alfonso Baena Torres.
Martín de la Cuesta.
Domingo de la Cuesta.
Fernando Baena.
Antonio Laguna.
Pedro Crespo Cañero.
Mariano Rave.
Alfonso Laguna Gómez.
Andrés Crespo García.
Martín Crespo Cañero.
Juan Laguna Gómez.
Pedro Gómez Osuna.
Mannuel Nieto.
José Calatrava Cabello.
Juan Gimenez Osuna.
Salvador de Raya Serrano.
Bernardo Serrano Lopez.
Fernando Laguna.
Miguel Osuna Naranjo.
Pedro Caños.
Fernando de Yuste Baena.
Andrés Osuna Crespo.
José Morales.
Bernardo Serrano Bonilla.
Francisco Moyano Cañero.
Francisco Gómez Huertas.
Juan Ruiz Cañero.
Francisco Serrano Bonilla.
Miguel Antonio Giménez.
Miguel de Luque Capilla.
Juan Gómez García.
Pedro Moyano Cañero.
Pedro Juan del Moral.
Francisco Alba Serrano.
Francisco de Paula Gimenez.
Fernando de la Secada.
Diego de la Secada.
José Baena y Luque.
Francisco de la Rosa Osuna.
Miguel Toledano Marín.
Francisco de Paula Raya y Serrano.
Antonio de la Secada.
Cristóbal Nieto y Cordoba.
José Villafraña.
José María González.
Diego Lorenzo de la Secada.
Fernando Nieto Escamilla.
Miguel Naranjo y Gómez.

Electores de Montalvan.

D. Francisco Cabillos.
Alfonso Canelo.
Pedro de Rus Urbano.
Juan Castellano.
Francisco Ortiz.
José Gimenez Carrido.
Antonio Estepa Canelo.
Miguel de Castro.
José Perez de la Lastra.
Santiago Zamorano.
Pedro Baquero.
Alfonso Lopez.
Cristóbal Cañero Baquero.
Antonio Pilar de Castro.
Francisco Pascual Casado.
Juan Cañero.
Antonio Casado.
Pedro Sillero y Sillero.
Juan Lopez Cabello.
Ramon Cobos.
Juan Villalba.
Fernando de Yuste.
Gabriel Villalba.
Rafael Marín.
Mariano Cantillo.

Electores de Santaella.

D. Juan Gomez.
Fernando de Soto.
José Antonio de Soto.
Antonio Gimenez Llamas.
Juan de Palma.
Diego Angulo.
Francisco Gutierrez Raya.
José Rodriguez Llamas.
Rafael Vergara.
Francisco Aguilar.
Celestino Donamayor.
Antonio Lopez Gutierrez.
José Moreno.
Antonio Aguayo.

Electores de S. Sebastian.

D. Francisco Crespo Serrano.
Nicolás Ble, mayor.
Juan Rot.
Antonio Sanchez.

Electores de la Victoria.

D. José Maestre Romero.
Francisco Gonzalez Torrico.
Francisco Antonio García.

Candidatos que han obtenido votos para Diputados

Sr. Marqués de Villaseca. 428
Ilmo. Sr. D. Angel Izardiz. 46
Ilmo. Sr. D. Angel Izardiz. 444

Los infrascriptos Presidente y Secretarios escrutadores, certificamos: Que las anteriores listas son exactas y verdaderas conforme con el escrutinio que acaba de practicarse con la diferencia de que en la lista anunciada que han llevado la mesa aparecen inscriptos como electores de Montalvan, Francisco Lopez y Cristóbal Sillero, cuyos individuos no resultan en la lista impresa que se tiene presente para esta elección; y últimamente, que por una equivocación involuntaria dejó de anotarse en la lista enumerada uno de los electores que han concurrido a la elección de hoy en atención á que siendo el número de 443 los anotados en ella, han resultado en la urna 444 papeletas.—La Rambla 25 de Marzo de 1857.—El Presidente, Manuel de Cadenas.—Los Secretarios escrutadores, Juan Manuel Cabello de los Cobos, Antonio José Aguayo, Fernando Crespo, Francisco de Asis Villalba.